

Más de 30 millones de euros para mejorar la competitividad de las pymes de Euskadi



Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)
"Una manera de hacer Europa"

Eskualde Garapenerako Europar Funtsa (EGEF)
"Europa egiteko modu bat"

'Mejorar la competitividad de las pymes' es el título genérico del eje prioritario 3 del POPV FEDER 2014-2020, al que se destinará el 8,7% de la inversión total, 30,7 millones de euros, de los que el 50% corre a cargo del FEDER

El eje prioritario 3 del Programa Operativo FEDER del País Vasco para el período 2014-2020, 'Mejorar la competitividad de las pymes', se plantea para hacer frente a la necesidad de fomentar el emprendimiento y la creación de empresas, que es actualmente uno de los principales retos de la economía vasca para los próximos años como vía de generación de empleo. Asimismo, el eje también va dirigido a tratar de potenciar la competitividad de las pymes, a partir tanto de la mejora del acceso a la financiación, como de la promoción de su crecimiento en aras de ganar en dimensión, y de facilitar su internacionalización; y haciéndolo de tal forma que también se garantice la igualdad de mujeres y hombres, tanto en el acceso a la financiación como en la promoción de su crecimiento.

Dos prioridades de inversión, cada una de ellas con su propio objetivo específico, articulan el desarrollo del eje prioritario 3. La primera es la promoción del espíritu empresarial, facilitando el aprovechamiento económico de nuevas ideas e impulsando la creación de nuevas empresas, también mediante viveros empresariales. El objetivo estratégico es la creación de nuevas empresas y viveros, mejorando el acceso a financiación y a servicios de apoyo avanzados. Para lograr este objetivo se plantea el desarrollo de actuaciones específicas que sirvan de apoyo a la generación y potenciación del espíritu emprendedor y la creación de nuevas sociedades. Se trata de mejorar el indicador TEA (Tasa de Actividad Emprendedora) y acercarlo hacia la media europea. Las acciones que se van a financiar en el marco de la prioridad de inversión son el apoyo financiero para nuevos proyectos empresariales, los servicios y las estructuras de apoyo, soporte y acompañamiento a las personas emprendedoras; el impulso al desarrollo de



Una de las prioridades de inversión es la promoción del espíritu empresarial.

Las pequeñas y medianas empresas son objeto de especial atención en el eje 3 del POPV FEDER 2014-2020

empresas de sectores innovadores y/o emergentes, y las acciones de atracción, de sensibilización y reconocimiento del emprendimiento.

La segunda prioridad de inversión del eje 3, que coincide con su objetivo específico, es el apoyo a la creación y ampliación de capaci-

dades avanzadas para el desarrollo de productos y de servicios de las pymes, un aspecto también abordado en el eje prioritario 1, 'Potenciar la I+D+i', más en su vertiente de Investigación y Desarrollo. En este caso se plantea el apoyo a las pymes vascas, impulsando su competitividad, independientemente de su sector de actividad, a través de la modernización del equipamiento productivo, mediante acciones de apoyo a la implantación de tecnología avanzada siempre que suponga una mayor conocimiento y competencia con relación a diferentes factores competitivos como la gestión, la comercialización, el diseño, etc...

Se van a financiar en este ámbito acciones de sensibilización y fomento al desarrollo de la creatividad, la cooperación y la innovación en las pymes, así como iniciativas de fomento del intraemprendimiento, y acciones de consolidación y de gestión avanzada.